



Intervención de la Red Clamor

Primera Reunión de la Plataforma de Apoyo al Plan de Acción de Chile, respecto del Capítulo 1 “Necesidades de Protección de las Personas durante todo el ciclo de Desplazamiento”

27 y 28 de noviembre de 2025

Buenos días distinguidos delegaciones. La Red CLAMOR agradece la invitación a esta primera reunión de la Plataforma de Apoyo al Plan de Acción de Chile. Respecto a la tercera prioridad, como sociedad civil reconocemos que la digitalización y uso de nuevas tecnologías en los sistemas de asilo ofrecen una oportunidad clave para agilizar el reconocimiento de la condición de persona refugiada, incluyendo modalidades diferenciadas, *prima facie* y reconocimiento grupal. Sin embargo, para que esto sea realmente efectivo, es esencial prevenir que la tecnología genere nuevas barreras o profundice desigualdades. Esto requiere asegurar interoperabilidad entre sistemas nacionales, trazabilidad de expedientes y una protección sólida de los datos personales.

La digitalización y uso de la IA no debe sustituir la valoración humana ni convertirse en un mecanismo de control, exclusión o vigilancia. Esta prioridad puede fortalecer la coherencia y transparencia del sistema de asilo regional, si incorpora mecanismos de verificación externa, participación efectiva de la sociedad civil, academia y organismos especializados, así como la publicación periódica de tendencias y análisis COI.

Desde la RJM LAC, Red Clamor, Coalición LAC RMD y el Grupo Articulador Regional contamos con capacidades técnicas y operativas que pueden contribuir de manera directa a la implementación de esta prioridad. Entre los aportes clave está el fortalecimiento de procesos de información, registro y gestión de solicitudes de asilo; la asesoría en modalidades diferenciadas, reconocimiento *prima facie* y programas grupales; así como la asistencia legal a personas solicitantes y reconocidas como refugiadas.

La sociedad civil puede acompañar en la elaboración de lineamientos de protección de datos personales, ciberseguridad, transparencia, accesibilidad y supervisión externa de sistemas digitales y de IA. Asimismo, puede aportar evidencia del trabajo en terreno para identificar barreras reales en el acceso al asilo y proponer soluciones que aseguren la inclusión y no regresividad. El desafío es usar la tecnología para ampliar derechos y no restringirlos.

Gracias